

La Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz

“Un mejor futuro para ti”

Nanchital de Lázaro Cárdenas, Veracruz, 20 de abril del 2020.

A LA COMUNIDAD DE LA UTSV

ESTADIAS PARA LOS PERIODOS

MAYO- AGOSTO 2020.

ENERO-ABRIL 2020

Con base en los acuerdos devenidos de la reunión de cuerpo directivo de esta Universidad el día 17 de abril del dos mil veinte, referente al periodo de **Estadías de Mayo-Agosto del 2020**, tenemos que:

- 1) Por lo inédito de la situación que prevalece debido al COVID 19 y el distanciamiento social
- 2) Con la finalidad de evitar el contagio y la exposición innecesaria
- 3) Por única ocasión

Las estadías se realizarán en la **Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz** de la siguiente manera:

- 1) Después del registro en línea* (www.utsv.edu.mx)
- 2) Los alumnos acompañados de sus tutores deberán realizar proyectos prácticos o de investigación a distancia
- 3) Los proyectos deberán presentarse a los Directores de Carrera quienes aprobarán su pertinencia o viabilidad, según el caso,
- 4) Los tutores informarán por escrito al Director de carrera, con copia a la Dirección de vinculación:
 - Carrera
 - Nombre del Proyecto
 - Nombre del Asesor

- Nombre de los alumnos integrados en el proyecto
- La Forma del alcance y evaluación del mismo, para que el área de Vinculación a su vez le dé seguimiento a los chicos que se encuentran en estadías.
- El asesor planificará e informará a los alumnos la forma en como deberán cubrir las 480 horas que implican el cuatrimestre, para que sean liberados en tiempo y forma, al término del periodo mayo-agosto, como lo establece la normatividad y las directrices de las instancias superiores a esta Universidad.

En el caso de los alumnos que **se encuentren laborando**:

- 1) Las empresas donde trabajan **acepten** que se realicen las estadías en ese espacio laboral, serán autorizados por esta dirección siempre y cuando lo den a conocer en tiempo y forma a la **Dirección de Vinculación** de esta Universidad a través de la **pagina web oficial**, www.utsv.edu.mx

Alumnos de estadías del periodo **ENERO- ABRIL 2020**.

Deberán escanear sus cartas de liberación y enviarlas al correo keren.martinez@utsv.edu.mx con copia a vinculacion@utsv.edu.mx

Atentamente

DIRECCION DE VINCULACION